

	<b>INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 1 de 26

<b>FECHA:</b> ABRIL 29 DE 2022		<b>CIUDAD:</b> BUCARAMANGA	
<b>CLASE DE INFORME:</b>		<b>DEPENDENCIA, PROCESO, PROCEDIMIENTO Y/O ACTIVIDAD</b>	
SEGUIMIENTO	X	Dirección General	
EVALUACION			

**1. NOMBRE DEL INFORME:** SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DECRETO 612-2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”.

**2. OBJETIVO:** Realizar el seguimiento al cumplimiento del Decreto 612-2018, de la integración, adopción y ejecución de los planes institucionales de la entidad Bomberos de Bucaramanga correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2022.

**3. ALCANCE:** Aplica para el seguimiento a la integración, adopción y ejecución de los diecinueve (19) Planes Institucionales de los Bomberos de Bucaramanga correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2022.

**4. NORMATIVIDAD VIGENTE:**

- **Decreto 612 del 04/04/2018** “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del estado”

**5. DOCUMENTACION ANALIZADA:**

- **Resolución 0033 de enero 31 de 2022** “Por medio de la cual se adoptan los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción en Bomberos de Bucaramanga”.
- Evidencias de la ejecución de los diferentes Planes Institucionales.

**6. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:**

Las entidades del estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año. Es importante mencionar que, los 19 Planes Institucionales fueron aprobados mediante la Resolución 033 del 31 de marzo de 2022. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento correspondiente al primer trimestre de cada uno de los 19 Planes Institucionales:

**EXCELENCIA Y COMPROMISO**



## INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 2 de 26

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG 2022 DECRETO 612 DE 2018							
Nº	PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS	PROCESO	PERIODICIDAD	CÁLCULO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	DESCRIPCION ACTIVIDADES	MAR.2022
1	Plan institucional de Archivos PINAR	Gestión Documental	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan Institucional de Archivos PINAR	50.00%
2	Plan anual de adquisiciones	Presupuesto	TRIMESTRAL	(Total Plan de Anual de Adquisiciones ejecutado (Pesos)/Presupuesto General Establecido (Pesos))*100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan anual de Adquisiciones (Software Scitech)	37.00%
3	Plan Anual de Vacantes	Dirección Administrativa y Financiera	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Generar las evidencias de las actividades planteadas dentro de los Planes Institucionales y realizar seguimiento periódico a su ejecución.	25.00%
4	Plan de Previsión de Recursos Humanos	Talento Humano	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de Previsión de Recursos Humanos.	25.00%
5	Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano	Talento Humano	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano	25.00%
6	Plan Institucional de Capacitación	Capacitaciones	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan Institucional de Capacitación	0.00%
7	Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	Dirección Administrativa y Financiera	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Generar las evidencias de las actividades planteadas dentro de los Planes Institucionales y realizar seguimiento periódico a su ejecución.	25.00%
8	Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	SST	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	17.18%
9	Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano-PAAC.	Dirección Administrativa y Financiera	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Generar las evidencias de las actividades planteadas dentro de los Planes Institucionales y realizar seguimiento periódico a su ejecución.	0.00%
10	Plan Estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI	Tecnología de Información	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al PETI	16.75%
11	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Tecnología de Información	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	25.00%
12	Plan de seguridad y privacidad de la información	Tecnología de Información	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de seguridad y privacidad de la información	12.50%
13	Plan estratégico de seguridad vial PESV	SST	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan estratégico de seguridad vial PESV.	25.00%
14	Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA	SST	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Elaborar informes de seguimiento al PIGA	20.19%
15	Plan de Inversión	Presupuesto	TRIMESTRAL	(Total de presupuesto invertido / Total de presupuesto asignado) *100	EFICIENCIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de inversion	22.00%
16	Plan de acción de Gestión	Calidad	TRIMESTRAL	(# de seguimientos realizados/ # de seguimientos establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de Accion	26.12%
17	Plan de conservación Documental	Gestión Documental	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de conservación documental.	0.00%
18	Plan de Preservación Digital	Gestión Documental	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de preservacion digital.	0.00%
19	Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos	Tecnología de Información	TRIMESTRAL	(# de actividades ejecutadas/ # de actividades establecidas)*100	EFICACIA	Seguimiento y Ejecución al Plan de mantenimiento de servicios tecnologicos	25.00%
<b>TOTAL / PROMEDIO</b>							<b>19.83%</b>

### EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13  
 Bucaramanga, Santander  
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123  
 Telefax: Dirección General: 6522220

	<b>INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 3 de 26

## 1. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR.

En relación con las acciones que se han adelantado a la fecha en cumplimiento de lo preceptuado en éste, se tienen las siguientes:

PLAN PARA ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS ARCHIVÍSTICAS Y NORMALIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL.							
PROGRAMAS	ACTIVIDAD	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	RESPONSABLE	CUMPLE (X)	OBSERVACIONES
Plan Institucional de Archivos	Actualización del PINAR	PINAR actualizado	Enero 2022	Marzo 2022	Contratista profesional competente área Gestión Documental.	X	PINAR actualizado y aprobado mediante Resolución 33 de 31 marzo 2022.
Aprobación del PINAR en la Mesa de Trabajo de Archivo – Comité Institucional de Planeación y de Gestión	Aprobación del Pinar	Plan Institucional de Archivo actualizado	Marzo 2022	Abril 2022	Dirección Administrativa y Financiera.	X	
Aplicación de las TRD.	Implementación de las TRD.	Tablas de Retención Documental actualizadas, convalidadas y socializadas	Febrero 2022	Diciembre 2022	Todos los procesos.		
Elaboración de Procedimientos y formatos del Proceso Gestión Documental	Elaborar los procedimientos y Formatos requeridos para Gestión Documental.	Número de procedimientos y formatos elaborados / Número de procedimientos y formatos solicitados.	Febrero 2022	Diciembre 2022	Responsable de Gestión Documental y Calidad		

Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 50%. En el contexto del proceso de modernización que se está desarrollando en la institución y, por ende, en la actividad de seguimiento y control al PINAR, de las 4 actividades programadas, se ejecutaron:

- Se actualizó y aprobó el Plan Institucional de Archivos PINAR y,
- En cuanto a las tablas de retención documental, ya están aprobadas por la gobernación y está pendiente el acto administrativo para formalizar su adopción.

## 2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.

Es una herramienta para:

- I. Facilitar la identificación, registro, programación y divulgación de las necesidades de bienes, obras y servicios; y
- II. Diseñar estrategias basadas en agregación de la demanda que permiten incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Se define como el Plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto.

Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del Decreto 1082 de 2015 o el que lo reemplace, modifique o adicione.

## EXCELENCIA Y COMPROMISO

	<b>INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 4 de 26

El presente fue adoptado mediante Resolución N° 0033 del 31 de marzo de 2022. Una vez consultado en el SECOP II se verificó que, en el primer trimestre cuenta con **nueve (9)** modificaciones tal y como lo ilustra la imagen a continuación:

<https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=164270>

community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=164270

Previous versions Back To Top

User	Mission And Vision	Strategic Perspective	Modification Date	Version	Downloads
DAHIDITH SILVANA HERNANDEZ ISIDRO	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/3/2022 5:33:28 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	<a href="#">Export</a>
DAHIDITH SILVANA HERNANDEZ ISIDRO	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/3/2022 5:38:19 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	<a href="#">Export</a>
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/18/2022 6:41:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	<a href="#">Export</a>
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/19/2022 6:55:54 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	<a href="#">Export</a>
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/26/2022 6:14:01 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	<a href="#">Export</a>
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/26/2022 6:45:25 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	<a href="#">Export</a>
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/26/2022 8:42:42 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	<a href="#">Export</a>
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	2/14/2022 11:13:22 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	<a href="#">Export</a>
EDWARD FELIPE MARTINEZ CASTELLANOS	Misión: Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a l...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	3/30/2022 2:07:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	<a href="#">Export</a>

El porcentaje de ejecución se obtuvo de validar la programación en el Plan Anual de Adquisiciones y la contratación realizada con corte a 31 de marzo 2022, en la cual se logró evidenciar un cumplimiento en su ejecución del 37%.

SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	VALOR
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2022	5,840,861,505
EJECUCION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 1er TRIMESTRE	2,170,463,933
<b>% EJECUCIÓN</b>	<b>37%</b>

## EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13  
 Bucaramanga, Santander  
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123  
 Telefax: Dirección General: 6522220



## INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 5 de 26

### 3. PLAN ANUAL DE VACANTES.

Una vez consultada la página de Bomberos de Bucaramanga, en la sección de Transparencia y acceso a la información pública – Planeación, presupuesto e informes – Plan de Acción se constató que éste se actualizó en el mes de enero de la presente vigencia, como se ilustra en la imagen a continuación:

#### Transparencia y Acceso a Información Pública

Planes Institucionales Decreto 612/2018

1. Plan Institucional de Archivos PINAR

2. Plan Anual de Adquisiciones

• PL-GJ-SGC-110-001 Plan Anual de Adquisiciones 2022

Durante el primer trimestre se evidencia un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%. Cabe resaltar que dicho plan se actualiza según las situaciones administrativas a las que haya lugar.

### 4. PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Al validar la descripción de las actividades a ejecutar con respecto al cronograma, se logró evidenciar que, durante el primer trimestre se evidencia un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, de acuerdo al cronograma establecido en el plan de previsión de recursos humanos, se ha realizado la provisión y ejecución de los recursos asignados para talento humano. (Anexo descripción de actividades y cronograma de los mismos).

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	DESCRIPCION	VALOR
Provisión de recursos para talento humano													Nomina	\$ 11,886,502,598.00
Ejecución presupuestal de los recursos asignados													Contratos de Aprendizaje	\$ -
Seguimiento Presupuesto Talento Humano													Dotación	\$ 286,623,500.00
													Estudio e Investigación	\$ 0
													Estímulos a Eficiencia	\$ 30,000,000.00
													Bienestar Social	\$ 293,971,206.00
													Capacitaciones	\$ 106,852,756.00

## EXCELENCIA Y COMPROMISO



## INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 6 de 26

### 5. PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Talento Humano, es el activo más importante con el que cuentan las entidades y, en el marco de los valores del servicio público contribuyen con su buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos Institucionales y a la prestación del servicio de manera eficiente.

Se verifica el cumplimiento de acuerdo al Plan de acción - Gestión Estratégica del Talento Humano, el cual, presentó el siguiente cronograma para la vigencia 2022:

ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBER
CARACTERIZACIÓN MEDIANTE APLICACIÓN DE ENCUESTA DE NECESIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR PARA LA PRESENTE VIGENCIA	■	■										
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE BIENESTAR	■											
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	■											
CAPACITACION EVALUACION DE DESEMPEÑO						■						
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE VACANTES	■											
INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN						■						
CALIFICACION: APLICACIÓN ENCUESTA SATISFACCION DE PLAN DE BIENESTAR	■											■
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL			■			■		■				■

Según las actividades programadas para el primer trimestre, presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%, por cuanto se cumplió con las actividades programadas para el primer trimestre:

- Implementar el Plan de Bienestar.
- Implementar Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Implementar Plan de Bienestar
- Caracterización mediante la aplicación de encuesta de necesidades del Plan de Bienestar para la presente vigencia.
- Calificación: aplicación de encuesta de satisfacción Plan de Bienestar

Es importante mencionar que los resultados de las encuestas realizadas se plasmaron en el plan de bienestar de la vigencia actual.

### EXCELENCIA Y COMPROMISO



## INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 7 de 26

### 6. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN.

Es importante mencionar que la justificación de este plan menciona: *“de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del sistema de Gestión, establecen los lineamientos necesarios para planear, diseñar, ejecutar y hacer seguimiento al Plan Institucional de Capacitación durante la vigencia 2021 y anualidades futuras hasta el cumplimiento del 100% de los cursos aquí plasmados”.*

Durante el primer trimestre no se ha dado inicio al Plan Institucional de Capacitación y, por tanto, su avance de cumplimiento es del 0%, ya que para el primer trimestre no se tenía capacitaciones programadas, como se ilustra en el cronograma.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES												
OBJETIVO GENERAL	Identificar las necesidades de capacitación de los funcionarios para fortalecer sus conocimientos, habilidades y actitudes para la satisfacción de los grupos de valor e interés.											
CURSO REQUERIDO	PERIODO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>OPERACIONES</b>												
Técnicas de rescate, Estructuras colapsadas, Búsqueda y rescate en estructuras colapsadas (BRECE)											Pro.	
Técnicas en extinción de incendios - control de incendios - química del fuego - reentrenamiento - Incendios según la NFPA											Pro.	
Máquina escaleras - mantenimiento de equipos y herramientas						Pro.						
Técnicas en Investigación de incendios						Pro.						
Técnico en atención de incendios y Emergencias (Bombero I y Bombero II)						Pro.						
Rescate alturas - Rescate estructural - vertical - Manejo de cuerdas y nudos						Pro.						
Rescate acuático - Buceo - rescate en profundidades Rescate en aguas claras						Pro.						
Extracción vehicular						Pro.						
Curso RIT						Pro.						
Espacios confinados - Incendios en espacios confinados						Pro.						
EDAN - Evaluación de daños y análisis de necesidades de salud en situaciones de desastre						Pro.						
Conocimientos en mecánica diésel						Pro.						
Rescate en ascensores						Pro.						

### EXCELENCIA Y COMPROMISO



## INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 8 de 26

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES												
OBJETIVO GENERAL	Identificar las necesidades de capacitación de los funcionarios para fortalecer sus conocimientos, habilidades y actitudes para la satisfacción de los grupos de valor e Interés.											
CURSO REQUERIDO	PERIODO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>OPERACIONES</b>												
Operación y manejo de autobombas de contraincendios						Pro.						
Curso de entrenamiento Buceo Avanzado					Pro.							
Servicio al cliente					Pro.							
Motivacional - pre pensionados					Pro.							
Seguridad Industrial - Salud ocupacional					Pro.							
Gestión y administración de cuerpos de bomberos					Pro.							
Manejo de culpa					Pro.							
Calamidades conexas					Pro.							
Manejo de la central de comunicaciones					Pro.	Pro.						
Finanzas y administración					Pro.	Pro.						
Evaluación de daños y toma de decisiones nivel avanzado					Pro.	Pro.						
Curso grupo táctico Contraincendios					Pro.	Pro.						
Conducción SENA					Pro.	Pro.						
<b>ADMINISTRACION</b>												
Capacitación en Articulación MIPG – Gestión del Riesgo									Pro.			
Capacitación en Contratación estatal SECOP II									Pro.			
Capacitación en Gestión de Archivos										Pro.		
Capacitación en Nuevo Código Disciplinario								Pro.				
Capacitación en Herramientas ofimáticas y manejo de equipos.									Pro.	Pro.		
Acoso laboral en la era digital - LEGIS										Pro.		
Capacitación en gestión del riesgo y diseño de controles VS										Pro.		
Auditorías basadas en riesgos									Pro.			
Roles de control Interno									Pro.			
Diseño de Indicadores									Pro.			

## EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13  
 Bucaramanga, Santander  
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123  
 Telefax: Dirección General: 6522220



## INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 9 de 26

### 7. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES.

Entendiéndose este Plan como las actividades planificadas, ejecutadas y evaluadas como respuesta a las necesidades de bienestar social previamente identificadas; en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida, exaltando la labor del servidor público, fomentando la cultura organizacional que propenda por la motivación y por ende fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia la entidad; así como en el cumplimiento de los objetivos Institucionales agregando valor público en la prestación del servicio.

Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%, por cuanto se ejecutaron actividades para las fechas especiales de:

- ✓ Día de la mujer: marzo 8
- ✓ Día del hombre: 19 de marzo
- ✓ Miércoles de ceniza: 2 de marzo

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL												
OBJETIVO GENERAL	Programar las necesidades de bienestar e incentivos de los funcionarios para mantener su bienestar físico, mental y social.											
ACTIVIDADES	PERIODO											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS INDIVIDUALES</b>												
Actividades deportivas modalidad individual (natación, tenis de mesa, mini tejo, tejo)							Pro.	Pro.				
Olimpiadas Bomberiles								Pro.				
<b>ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES</b>												
Celebración día del servidor público						Pro.						
Celebración Cumpleaños funcionarios (mensual)	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.	Pro.
Celebración integrada del cumpleaños del Cuerpo Oficial de Bomberos Bucaramanga y día nacional del bombero.											Pro.	
<b>ACTIVIDADES DE AUTOCUIDADO</b>												
Circuito recreativo							Pro.					
Caminatas										Pro.		
Triatlón											Pro.	
<b>JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>												
Plan vacacional								Pro.				
<b>ACTIVIDADES EN FAMILIA</b>												
Celebración día del niño y vacaciones recreativas										Pro.		
Celebración del día de la familia										Pro.		
Día de cine familiar							Pro.					
<b>INCENTIVOS</b>												
Novena Navideñas												Pro.
Parada Bomberil											Pro.	

### EXCELENCIA Y COMPROMISO

	<b>INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 10 de 26

## 8. PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

El plan de trabajo para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra establecido en el Artículo 2.2.4.6.8. Título 4 Capítulo 6 Decreto 1072/2015. Obligaciones de los empleadores. El empleador está obligado a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente. Numeral 7. Plan de Trabajo Anual en SST: Debe diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), el cual debe identificar claramente metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades, en concordancia con los estándares mínimos

El plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo es un instrumento de planificación el cual especifica la información de modo que pueda tenerse una perspectiva de las actividades a realizar, define los responsables, recursos y períodos de ejecución a través de un cronograma de actividades, su planificación es de carácter dinámico y se constituye en una alternativa práctica para desarrollar los planes, programas y actividades, tiene establecidas unas fechas determinadas de cumplimiento y permite realizar seguimiento a la ejecución facilitando el proceso de evaluación y ajustes.

Teniendo en cuenta que Seguridad y Salud en el Trabajo es aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones (Ley 1562 de 2012, artículo 1).

Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 68.75% y un acumulado anual del 17.18%, por cuanto se programaron 32 actividades, de las cuales, 22 fueron ejecutadas.

PLANEADO		EJECUTADO	X	AÑO 2022				
CICLO PHVA	OBJETIVOS SGSST	ACTIVIDAD	RESPONSABLE O LIDER	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
				Jan-22	Feb-22	Mar-22	Apr-22	
1	P	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Realizar el reporte del cumplimiento de los estándares mínimos al Ministerio del trabajo	Area seguridad y salud en el trabajo	X			
2	P	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Revisar y actualizar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo en compañía del COPASST	Area seguridad y salud en el trabajo COPASST			X	
3	P	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Revisar y actualizar los objetivos del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Area seguridad y salud en el trabajo COPASST			X	
4	P	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Actualizar el protocolo de bioseguridad y prevención del COVID 19 de acuerdo a la normatividad legal vigente	Area seguridad y salud en el trabajo	X			
5	P	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Solicitar el diagnostico de condiciones de salud		X			

## EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13  
 Bucaramanga, Santander  
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123  
 Telefax: Dirección General: 6522220



## INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 11 de 26

6	P	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	revisar el personal pendiente por realizarse los exámenes medicos ocupacionales periodicos						
7	P	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	realizar taller con el personal sobre la identificación de peligros y riesgos				X		
8	P	Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.	Asignar presupuesto al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Dirección administrativa y financiera Presupuesto				X	
9	P	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	revisar la documentación existente en el manual del SGSST y sus anexos	Area seguridad y salud en el trabajo					
10	P	• Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante programas para la adopción de hábitos de vida saludable, que promuevan la salud y ayuden a la prevención de enfermedades laborales y conductas de riesgo en los servidores y contratistas.	Definir el programa de capacitación y actividades de promoción y prevención del SGSST de acuerdo a la accidentalidad y los peligros y riesgos identificados	Area seguridad y salud en el trabajo COPASST Trabajadores ARL		X		X	
11	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Actualizar la documentación del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Area seguridad y salud en el trabajo				X	
12	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Actualizar la matriz de requisitos legales SGSST	Area seguridad y salud en el trabajo				X	
13	H	• Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante programas para la adopción de hábitos de vida saludable, que promuevan la salud y ayuden a la prevención de enfermedades laborales y conductas de riesgo en los servidores y contratistas.	Descripcion sociodemografica y diagnostico de las condiciones de la salud de los trabajadores	IPS				X	
14	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	realizar las reuniones del COPASST	Area seguridad y salud en el trabajo	X	X		X	
15	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Elegir y realizar las reuniones del Comité de convivencia	Area seguridad y salud en el trabajo					
16	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Registrar, caracterizar y analizar la accidentalidad y severidad	Area seguridad y salud en el trabajo	X	X		X	
17	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Registrar, caracterizar y analizar el ausentismo.	Area seguridad y salud en el trabajo	X	X		X	
18	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Inducción y/o reinducción en seguridad y salud en el trabajo a todo el personal	Area seguridad y salud en el trabajo		X			
19	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Realizar inspección de seguridad	COPASST Area seguridad y salud en el trabajo					
20	H	• Implementar medidas de intervención y control para los riesgos identificados, para mitigar los impactos reales y potenciales en situaciones generadoras de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.	gestion de la vacuna de COVID 19	Area seguridad y salud en el trabajo		X		X	
21	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	revisar y/o Actualizar la matriz de EPPS y seguimiento a la entrega de EPPS	Area seguridad y salud en el trabajo ARL POSITIVA		X		X	
22	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Programa de Mantenimiento a instalaciones, maquinarias y equipos	ARL POSITIVA					
23	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	implementar programa de prevención del riesgo osteomuscular	ARL POSITIVA Todos los empleados					
24	H	• Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante programas para la adopción de hábitos de vida saludable, que promuevan la salud y ayuden a la prevención de enfermedades laborales y conductas de riesgo en los servidores y contratistas.	implementar programa de prevención del riesgo psicosocial	Area seguridad y salud en el trabajo ARL POSITIVA Todos los empleados					
25	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	implementar programa de acondicionamiento fisico	ARL POSITIVA Area seguridad y salud en el trabajo					

## EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13  
Bucaramanga, Santander  
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123  
Telefax: Dirección General: 6522220



## INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 12 de 26

26	H	• Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante programas para la adopción de hábitos de vida saludable, que promuevan la salud y ayuden a la prevención de enfermedades laborales y conductas de riesgo en los servidores y contratistas.	Implementar Programa de estilos de vida saludable	ARL POSITIVA Caja de compensación Área seguridad y salud en el trabajo INDERBU					
27	H	Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante programas para la adopción de hábitos de vida saludable, que promuevan la salud y ayuden a la prevención de enfermedades laborales y conductas de riesgo en los servidores y contratistas.	programa de prevención de riesgo biológico	Psicólogo SST					
28	H	Fomentar una cultura encaminada al autocuidado mediante programas para la adopción de hábitos de vida saludable, que promuevan la salud y ayuden a la prevención de enfermedades laborales y conductas de riesgo en los servidores y contratistas.	programa de pausas activas	ARL POSITIVA Área seguridad y salud en el trabajo					
29	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Seguimiento al personal con restricciones, recomendaciones u observaciones médicas ocupacionales	Área seguridad y salud en el trabajo					
30	H	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Implementar los protocolos de bioseguridad y prevención del COVID 19	Área seguridad y salud en el trabajo todo el personal					
31	v	• Realizar la identificación continua de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinar los controles.	Investigar los accidentes de trabajo e incidentes	Área seguridad y salud en el trabajo					
32	A	Promover la mejora continua del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y el compromiso de los servidores con la misma	Implementar los planes de acción generados en las acciones correctivas, preventivas y de mejora	Área seguridad y salud en el trabajo					

### 9. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- PAAC.

El Plan Anticorrupción está integrado por políticas autónomas e independientes, con parámetros y soportes normativos propios. En este sentido, sus componentes gozan de metodologías para su implementación. No implica para la entidad, realizar actividades diferentes a las que ya vienen ejecutando en desarrollo de dichas políticas.

Durante la vigencia 2022 se realizará seguimientos cuatrimestrales: el primero en el mes de mayo de 2022 y el segundo, en el mes de septiembre. El tercer seguimiento se realizó en el mes de enero con corte a diciembre 31 de 2022. Es importante mencionar que el mapa de riesgos es realizado por la segunda línea de defensa y monitoreado por la tercera línea de defensa que es control interno. Durante el primer trimestre no se presenta avance ya que el seguimiento de este Plan se realiza con periodicidad cuatrimestral y por tanto el avance de cumplimiento se presentará en el segundo trimestre.

### 10. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PETI.

El objetivo es establecer las estrategias para el diagnóstico, análisis, y planeación de los proyectos de tecnología de la información y las comunicaciones durante los años 2020 - 2023, alineado con los objetivos y metas institucionales. A continuación, se anexa el cronograma de actividades:

## EXCELENCIA Y COMPROMISO



	<b>INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 14 de 26

Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 67% y un acumulado anual del 16.75%. Tenía programada tres actividades:

- ✓ Documentar los procesos y procedimientos de T.I.: se realizó reunión con la encargada de calidad el día 18 de marzo donde se revisó los procedimientos y formatos establecidos en el sistema gestión de calidad esta evidencia se encuentra en el mes de marzo formato soporte tecnológico a las áreas; sin embargo, al validar en la carpeta compartida, se evidencia unos formatos del año 2020, es decir, que los no se cuenta con la documentación que muestre el cumplimiento de esta actividad. Es importante mencionar que los responsables de ejecutar esta actividad son: dirección administrativa y financiera, responsable de Calidad y Tecnologías de la Información.
- ✓ Confidencialidad y tratamiento de datos: en el primer trimestre se elaboró y aprobó el plan de mantenimiento de servicios tecnológicos y se realizaron 2 requerimientos a la oficina de proyectos al respecto como son: Requerimiento Técnico mantenimiento de impresoras, y Requerimiento Tintas y Tóner.
- ✓ Licencias de Antivirus: en el primer trimestre se realizó a requerimiento a la oficina de proyectos de alojamiento de Hosting.

## 11. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El objetivo es desarrollar un plan de gestión de seguridad y privacidad en Bomberos de Bucaramanga, que permita minimizar los riesgos de pérdida de integridad y confidencialidad de la información.

Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%. El objetivo de este plan es mitigar la ocurrencia de riesgo y/o aminorar el riesgo cuando ya se haya presentado. Durante el primer trimestre se mitigaron los posibles dos riesgos contemplados en el mapa de riesgos de la entidad los cuales son:

- ✓ Pérdida de información de los servidores: se realizan 31 copias de seguridad durante el primer trimestre.
- ✓ Fallas en la seguridad de la información: se cuenta con la administración de usuarios y contraseñas.

## EXCELENCIA Y COMPROMISO



## INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 15 de 26

PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROLES				
	Nº	RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	ZONA VALORACIÓN DEL RIESGO	CONTROLES	SOPORTES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD DE SEGUIMIENTO
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	18	Pérdida de la información en los servidores	-Manipulación de la información almacenada en los servidores	-Reprocesos -Pérdidas económicas		- Realizar periódicamente copias de seguridad -Mantener actualizados los sistemas operativos y antivirus.	-Realizar Backup de la información.	Director Administrativo y Financiero / Equipo de apoyo	SEMESTRAL
	19	Fallas en la Seguridad de la información	-No aplicación de las Políticas de Seguridad de la información -Desconocimiento e incumplimiento de las políticas de Seguridad de la Información.	-Incumplimiento de principios de Disponibilidad, Integridad y Confidencialidad		- Administración de usuarios y contraseñas. - Políticas de Seguridad - Capacitación en seguridad de la información.	-Consolidado en hoja Excel de la administración de las contraseñas. -Publicación de las políticas pagina WEB - Correo Electrónico	Director Administrativo y Financiero / Equipo de apoyo	ANUAL

## 12. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.

El objetivo de este Plan es describir las actividades del plan de Seguridad y Privacidad de la Información, con las cuales se busca cumplir los lineamientos que respondan eficazmente a eventos que afecten la seguridad de la información, así como asegurar la continuidad de los procesos soportados por TI.

Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 50% y un acumulado anual del 12.5%. El cronograma de actividades para la vigencia 2022 es el siguiente:

No.	Actividad	Objetivos	Medios	Fecha de Ejecución	Frecuencia
1	Diseñar la estrategia para la campaña de sensibilización y comunicación con el apoyo de comunicaciones internas	Generar una campaña efectiva en donde los funcionarios participen activamente	Definido por comunicaciones internas	Segundo semestre 2021	
2	Socialización de Política de Seguridad de la Información,	Lograr que todos en Bomberos de Bucaramanga conozcan sus responsabilidades de seguridad de la información	Correo.	Segundo semestre 2021	1 vez al año o cuando se requiera
3	Boletines informativos	Informar acerca de las últimas amenazas informáticas y la forma de contrarrestar	Correo	Primer-Segundo semestre 2021	Mensual
4	Encuestas de Seguridad de la Información	Conocer el grado de conocimiento adquirido de acuerdo a las actividades realizadas en seguridad de la información	Correo Masivo (Encuesta)	Segundo semestre 2021	Mínimo una vez al año

## EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13  
Bucaramanga, Santander  
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123  
Telefax: Dirección General: 6522220



## INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 16 de 26

- ✓ Diseñar la estrategia para la campaña de sensibilización y comunicación con el apoyo de comunicaciones internas: para el diseño del plan se tendrá en cuenta folletos y correo masivo. Todos los funcionarios deben verla información entregada de sensibilización como una responsabilidad compartida.
- ✓ Socialización Política de Seguridad de la Información: no se tiene evidencia de su ejecución.
- ✓ Boletines informativos: por medio del correo institucional.
- ✓ Encuestas de Seguridad de la información: no se tiene evidencia de su ejecución.

### 13. PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL PESV.

El objetivo de este Plan es generar políticas, estrategias y mecanismos que sirvan como base para el establecimiento de una cultura de gestión integral del riesgo asociada al uso y la operación de vehículos como parte del rol misional de atención de emergencias en la ciudad de Bucaramanga, en pro de reducir la accidentalidad vial o efectos que puedan generar los accidentes de tránsito. Teniendo en cuenta los planes de acción formulados como medidas de control a partir de la identificación y posterior evaluación de dichos riesgos, Bomberos de Bucaramanga garantiza su ejecución a través de un cronograma de actividades destinado a realizar cada una de las tareas propuestas.

OBJETIVO		Establecer las actividades que contribuyen al cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan Estratégico de Seguridad Vial													
RESPONSABLE		Dirección Administrativa y Financiera, Silvana Hernandez y contratista Seguridad y Salud en el trabajo													
META	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA	PERIODO											
90%	Cumplimiento del PESV	(# Actividades del PESV realizadas/ # actividades programadas) * 100	ANUAL	2022											
P	Programado	E	Ejecutado												
ACTIVIDAD		RESPONSABLE	CRONOGRAMA AÑO 2022												OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>1. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN</b>															
1	Realizar Diagnostico de seguridad vial al personal	Seguridad y salud en el trabajo	P	X	X	X	X								
			E	X	X	X	X								
2	Realizar Reunion del comité de seguridad vial	comité de seguridad vial	P					X							
			E												
3	Definir la realización de las pruebas de ingreso y de control periodica para los conductores (Profesiograma)	Seguridad y salud en el trabajo	P	X											
			E	X											
4	Elaborar y socializar las politicas del plan estrategico de seguridad vial	Seguridad y salud en el trabajo	P		X	X									
			E		X	X									
5	Realizar estudio de señalización del Parqueadero y estaciones de servicio de la Entidad	ARL POSITIVA	P		X										
			E		X										
6	Implementar el estudio de señalización interno en la Entidad	Bomberos de Bucaramanga	P				X	X	X						
			E												
7	asistir a foro de actualización de la normatividad del PESV	Seguridad y salud en el trabajo	P	X											
			E	X											
8	Gestionar y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las maquinas y el parque automotor	Proveedor	P			X									
			E												
9	Realizar y socializar con el personal el procedimiento del mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor	Seguridad y salud en el trabajo	P				X	X							
			E												
10	Gestionar a travez de las aseguradoras de los vehiculos el protocolo de atención de accidentes de tránsito	Aseguradora del parque automotor	P						X						
			E												
11	Gestionar taller de motodestrezas para el personal de la Entidad	Transito de Bucaramanga	P	X			X	X	X						
			E	X											
12	capacitar al personal en temas relacionados con seguridad vial, manejo defensivo, etc	Transito de Bucaramanga	P							X	X	X	X		
			E												

## EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13  
 Bucaramanga, Santander  
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123  
 Telefax: Dirección General: 6522220

	<b>INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 17 de 26

Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, se tenían programadas 6 actividades las cuales fueron ejecutadas:

- ✓ Realizar Diagnostico de seguridad vial al personal.
- ✓ Definir la realización de las pruebas de ingreso y de control periódica para los conductores (Profesiograma).
- ✓ Elaborar y socializar las políticas del plan estratégico de seguridad vial.
- ✓ Realizar estudio de señalización del Parquero y estaciones de servicio de la Entidad.
- ✓ Asistir a foro de actualización de la normatividad del PESV.
- ✓ Gestionar taller de moto destrezas para el personal de la Entidad.

#### **14. PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA.**

El Plan Integral de Gestión Ambiental es de vital importancia para la entidad, ya que permite a través de sus actividades brindar a los colaboradores un ambiente sano y se evita la proliferación de microorganismos patógenos causantes de enfermedades, generando salubridad, se mejoran las condiciones ambientales y se logra minimizar las posibles alteraciones de salud a nivel colectivo en lo colaboradores.

Contiene en su programa el uso racional de papel, energía, agua y gestión integral de residuos, estableciendo lineamientos para la implementación de buenas prácticas de como el orden y aseo que permitan minimizar los impactos ambientales que se generan en el desarrollo de las actividades.

De esta manera, la Entidad se encamina a lograr objetivos en materia ambiental, demostrando resultados y beneficios que tengan como resultado el ahorro de recursos económicos y, a su vez, se logre una contribución a la conservación de los recursos que se utilizan a diario.

Este plan se implementa, teniendo en cuenta los requisitos legales establecidos por el Estado en materia ambiental y con la intención de llevar a cabo acciones de responsabilidad social. Adicionalmente, el Plan Integral de Gestión Ambiental - PIGA será el instrumento de planificación que permite medir el desempeño ambiental de Bomberos de Bucaramanga, como una medida para evaluar el cumplimiento y la eficacia de la política ambiental.

El Plan Integral de Gestión Ambiental de Bomberos de Bucaramanga tiene su foco en la ejecución de actividades dirigidas a la gestión de residuos, la optimización de los recursos (servicios públicos domiciliarios) y la disminución del impacto ambiental resultado de su gestión, para ello, establece un cronograma de actividades el cual se muestra a continuación:

### **EXCELENCIA Y COMPROMISO**



## INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 18 de 26

		FORMATO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL - PIGA														Código: F-SST-SGC-110-022																																	
		BOMBEROS DE BUCARAMANGA VIGENCIA														Versión: 0.0																																	
		AÑO 2022														Fecha de Aprobación: 27/11/2020																																	
		PÁGINA: 1 de 1.																																															
ACTIVIDADES- ACCIONES	SEGUIMIENTO	ENERO	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ORIGEN		RESPONSABLE
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	INTERNO	EXTERNO										
REALIZAR INSPECCIONES ORDEN Y ASEO EN LAS ESTACIONES	P			X	X										X	X																					X		COPASST / AREA SGSST										
	E																																																
REALIZAR UNA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES DE LA ENTIDAD.	P				X																																X		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										
	E																																																
GESTIONAR CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO DE CADA COMPAÑÍA EN RELACIÓN A LA GENERACIÓN Y A DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS GENERADOS POR CADA ATENCIÓN DE EMERGENCIA	P															X																					X		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										
	E																																																
SENSIBILIZACIÓN EN ORDEN, ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EQUIPOS, MÁQUINAS, HERRAMIENTAS Y ÁREAS COMUNES AL PERSONAL OPERATIVO	P				X																																X		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										
	E																																																
SENSIBILIZACIÓN EN ORDEN, ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN EL ÁREA DE TRABAJO DE AL PERSONAL ADMINISTRATIVOS Y CONTRATISTAS	P					X																															X		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										
	E																																																
SENSIBILIZAR AL PERSONAL SOBRE LA CORRECTA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, DE ACUERDO AL NUEVO CÓDIGO DE COLORES, Resolución 2184 de 2019.	P					X											X																				X		PROVEEDOR										
	E																																																
REALIZAR CONVENIO CON ENTIDADES QUE REALICEN LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS Y HOSPITALARIOS	P																																					X		PROVEEDOR									
	E																																																
REALIZAR CONVENIO CON ENTIDADES QUE REALICEN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS APROVECHABLES	P						X																															X		PROVEEDOR									
	E																																																
ADQUIRIR LAS CANECAS DE ACUERDO AL NUEVO CÓDIGO DE COLORES PARA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS	P																																					X		ALMACEN									
	E																																																
REALIZAR FUMIGACIONES A LA ESTACIÓN PRINCIPAL Y A LAS 3 SUB ESTACIONES	P																																					X		PROVEEDOR									
	E																																																
LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE DE LAS ESTACIONES	P																																					X		PROVEEDOR									
	E																																																
REALIZAR CAMPAÑAS ENCAMINADAS A CONCIENTIZAR EL USO ADECUADO Y EFICIENTE DE ENERGÍA, HACIENDO USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	P																																					X		AREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
	E																																																
REALIZAR CAMPAÑAS ENCAMINADAS A CONCIENTIZAR EL USO ADECUADO Y EFICIENTE DEL AGUA, HACIENDO USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	P																																					X		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
	E																																																
REALIZAR CAMPAÑAS ENCAMINADAS A CONCIENTIZAR EL USO ADECUADO Y EFICIENTE DEL PAPEL, HACIENDO USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.	P					X																																X		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO									
	E																																																

NOTA:

\*P= Programado, la actividad se ha planificado con el fin de ser ejecutada.  
\*E= Ejecutado, la actividad se realizó con base a lo establecido.

## EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13  
Bucaramanga, Santander  
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123  
Telefax: Dirección General: 6522220



## INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 19 de 26

Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 80.76% y un acumulado anual del 20.19%, por cuanto se programaron 13 actividades, de las cuales, 10 fueron ejecutadas. En cuanto a la actividad de realizar convenio con entidades que realicen la recolección de los residuos peligrosos y hospitalarios, la Tecnóloga Ambiental de Bomberos de Bucaramanga, realizó la gestión para el convenio, junto con las cotizaciones para este fin, quedando pendiente la junta de aprobación del mismo, la cual se realizará después del proceso de bajas que está realizando la entidad, la cual contiene residuos peligrosos por desechar.

### 15. PLAN DE INVERSIÓN.

El Plan de Inversiones es el documento que incorpora los proyectos de inversión que son considerados prioritarios para alcanzar las metas del **Plan Nacional** de Desarrollo (PND) y su nivel de cumplimiento se mide en recursos invertidos vs proyectos, en la Línea Estratégica BUCARAMANGA SOSTENIBLE UNA REGION CON FUTURO.

PLAN DE ACCIÓN - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL BOMBEROS DE BUCARAMANGA															Código: F-SPM-1210-238-17-480					
															Versión: 1.0					
															Fecha aprobación: Marzo-14-2021					
															Página: 1 de 1					
FECHA I																				
FECHA II																				
PDM 2020-2023																				
No.	Meta PDM	Indicador de producto	Código EPN	Nombre del Proyecto	Actividades	Fecha inicio	Fecha de terminación	Meta programada	Meta ejecutada	AVANCE	Rubro	RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO	TOTAL PROGRAMADO	RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO	TOTAL EJECUTADO	EJECUCIÓN PPTAL	RECURSOS GESTIONADOS	Dependencia	Responsables	
176	Mantener las 4 estaciones de bomberos.	Número de estaciones de bomberos mantenidas.	20238000110	ASOCIACIÓN DE LA PLANTA FRÍGA EN LAS ESTACIONES PROPIEDAD DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	Alfiliar las estaciones de propiedad de bomberos de Bucaramanga.	01/02/2022	31/12/2022	4		0%	2.2.2.02.02.005 \$110.000.000	\$ 110.000.000	\$ 110.000.000		\$ 0	0%		Bomberos	Yelitza Olivares Ramirez	
175	Formular e implementar la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas.	20238000108	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	Adquisición de software de gestión y misión para Bomberos de Bucaramanga.	24/01/2021	31/12/2022				2.2.2.01.01.005.02.03 \$407.000.000 2.2.2.01.01.005.05.03 \$ 18.000.000	\$ 425.000.000		\$ 18.000.000						
178	Formular e implementar la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas.	20238000109	CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN ORIENTADA A BOMBEROS Y BRIGADISTAS PARA LAS COMUNAS DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.	Generación de un proyecto de impacto a la comunidad con el tema de prevención.	26/01/2022	31/12/2022				2.2.2.02.02.008 \$150.000.000	\$ 150.000.000		\$ 40.000.000						
178	Formular e implementar la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas.	20238000111	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO EN CUMPLIMIENTO AL PIC BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	Servicio de capacitación para los funcionarios de Bomberos de Bucaramanga acorde al PIC de la entidad.	01/02/2022	31/12/2022	1	0	20%	2.2.2.02.02.008 \$ 40.000.000 2.2.2.02.02.008 \$360.000.000	\$ 400.000.000	\$ 1.285.000.000	\$ 285.500.000	22%		Bomberos	Yelitza Olivares Ramirez		
179	Formular e implementar la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas.	20238000112	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA EL ÁREA OPERATIVA, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DEL CUERPO ESPECIAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	Adquisición de equipos especializados que apoyen los labores de prevención y atención que ofrece Bomberos de Bucaramanga a la comunidad.	10/04/2021	31/12/2022				2.2.2.01.01.005.02.08 \$50.000.000 2.2.2.01.01.005.03.02 \$50.000.000	\$ 100.000.000								
175	Formular e implementar la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos.	Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa de Bomberos formuladas e implementadas.	20238000113	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA.	Fortalecer el área de gestión documental a partir de herramientas como el PIMAR, entre otros.	24/01/2021	31/12/2022				2.2.2.02.02.008 \$250.000.000	\$ 250.000.000		\$ 254.700.000						
2	TOTALES										14%		\$ 1.435.000.000	\$ 1.438.000.000	\$ 281.500.000	\$ 283.500.000	20%	0	-	

Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento anual del 22%, por cuanto se continua la ejecución de los proyectos de inversión que dio inicio en la vigencia 2021, correspondiente al proceso de modernización de la entidad, para lo cual se cuenta con 8 contratistas con el perfil idóneo para asesorar a la entidad en este proceso de transición.

## EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13  
Bucaramanga, Santander  
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123  
Telefax: Dirección General: 6522220



## INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Código: F-CI-SGC-102-009

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: julio 23 de 2020

Página: 20 de 26

### 16. PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN

Es un instrumento de planificación mediante el cual cada proceso, ordena y organiza las acciones, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia, para ejecutar los proyectos que darán cumplimiento a las metas previstas para la vigencia.

Por lo anterior, se realiza el seguimiento al primer trimestre de la vigencia 2022, el cual muestra el compromiso de por parte de los líderes de cada proceso ya que suministraron las evidencias, en cumplimiento de cada uno de los objetivos programados con un avance de cumplimiento de **27.74%**.

BOMBEROS DE BUCARAMANGA VIGENCIA 2022						
PLANES DE ACCIÓN 2022		ACTIVIDADES	NIVEL EJECUCIÓN MAR22	NIVEL EJECUCIÓN JUN22	NIVEL EJECUCIÓN SEP22	NIVEL EJECUCIÓN DIC22
1	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	1	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2	OPERACIONES	5	21.07%	0.00%	0.00%	0.00%
3	PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	3	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%
4	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	4	18.75%	0.00%	0.00%	0.00%
5	TALENTO HUMANO	5	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%
6	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	6	24.17%	0.00%	0.00%	0.00%
7	CONTABILIDAD	5	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%
8	PRESUPUESTO	6	26.80%	0.00%	0.00%	0.00%
9	GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS	3	28.67%	0.00%	0.00%	0.00%
10	GESTIÓN DE CALIDAD	1	26.12%	0.00%	0.00%	0.00%
11	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5	21.16%	0.00%	0.00%	0.00%
12	GESTIÓN DOCUMENTAL	4	18.75%	0.00%	0.00%	0.00%
13	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	7	22.04%	0.00%	0.00%	0.00%
14	ATENCIÓN AL CIUDADANO	1	23.78%	0.00%	0.00%	0.00%
15	COMUNICACIÓN	1	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%
16	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	1	12.50%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>TOTAL / PROMEDIO</b>		<b>58</b>	<b>27.74%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>

### 17. PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL.

El Sistema Integrado de Conservación es una herramienta que dinamiza las mejores prácticas para el tratamiento físico y técnico de la documentación e información, con miras a la preservación y conservación de los documentos de archivo en las diferentes fases del ciclo vital de los documentos.

Tiene como finalidad formular e implementar un conjunto de acciones para la conservación de los documentos que son producidos y transferidos al Archivo Central de la entidad, evitando posibles riesgos que generen deterioro o pérdida de la información en cumplimiento de la misión.

## EXCELENCIA Y COMPROMISO

	<b>INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 21 de 26

Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 0% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que, la entidad está en proceso de modernización y aún no se disponen esos instrumentos de archivo en la entidad descentralizada Bomberos de Bucaramanga.

#### **18. PLAN DE PRESERVACIÓN DIGITAL.**

EL objetivo de este Plan es establecer e implementar acciones para asegurar la conservación y accesibilidad a los documentos electrónicos de archivo de Bomberos de Bucaramanga, de forma comprensible, a partir de la aplicación de estrategias materializadas en planes, programas y proyectos de preservación que aseguren la perdurabilidad, accesibilidad y usabilidad de información auténtica, fiable e íntegra a largo plazo.

Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 0% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que la entidad está en proceso de modernización.

#### **19. PLAN DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS.**

El objetivo es Implementar un Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo sobre los servicios, equipos tecnológicos de Bomberos de Bucaramanga, con el fin de prevenir, corregir fallas o daños, para garantizar la vida útil y continuidad del servicio.

Busca cumplir con los requerimientos, la capacidad, disponibilidad y continuidad de los servicios de Tecnologías de la información, con el fin de contrarrestar daño o deterioro en los equipos mitigando la ocurrencia de eventos o incidentes que puedan generar riesgos para la operación de la entidad.

Para la construcción de este Plan, se tuvo en cuenta como insumo principal el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación – PETI, el cual identifica todos los servicios, procesos de TI, contribuyendo a identificar los factores internos y externos que se deben tener en cuenta desde los servicios de Tecnologías de la información y así prestar un correcto soporte que asegure la continuidad del servicio de la entidad.

Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%. Para el primer trimestre de la vigencia 2022, no se tenía programado mantenimiento a los equipos de la entidad; sin embargo. Es importante resaltar que, el área de telemática, realizó mantenimiento al servidor del sistema misional en el mes de marzo.

### **EXCELENCIA Y COMPROMISO**





	<b>INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 24 de 26

6	Plan Institucional de Capacitación	0.00%	<p>Es importante mencionar que la justificación de este plan menciona: "de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015, el Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del sistema de Gestión, establecen los lineamientos necesarios para planear, diseñar, ejecutar y hacer seguimiento al Plan Institucional de Capacitación durante la vigencia 2021 y anualidades futuras hasta el cumplimiento del 100% de los cursos aquí plasmados".</p> <p>Durante el primer trimestre no se ha dado inicio al Plan Institucional de Capacitación y, por tanto, su avance de cumplimiento es del 0%, ya que para el primer trimestre no se tenía capacitaciones programadas, como se ilustra en el cronograma.</p>
7	Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	25.00%	<p>Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%, por cuanto se ejecutaron actividades para las fechas especiales de: Día de la mujer, día del hombre y miércoles de ceniza.</p>
8	Plan de Trabajo anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.	17.18%	<p>Teniendo en cuenta que Seguridad y Salud en el Trabajo es aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.</p> <p>Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones (Ley 1562 de 2012, artículo 1).</p> <p>Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 68.75% y un acumulado anual del 17.18%, por cuanto se programaron 32 actividades, de las cuales, 22 fueron ejecutadas.</p>
9	Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano- PAAC.	0.00%	<p>Durante la vigencia 2022 se realizará seguimientos cuatrimestrales: el primero en el mes de mayo de 2022 y el segundo, en el mes de septiembre. El tercer seguimiento se realizado en el mes de enero con corte a diciembre 31 de 2022. Es importante mencionar que el mapa de riesgos es realizado por la segunda línea de defensa y monitoreado por la tercera línea de defensa que es control interno. Durante el primer trimestre no se presenta avance ya que el seguimiento de este Plan se realiza con periodicidad cuatrimestral y por tanto el avance de cumplimiento se presentará en el segundo trimestre.</p>
10	Plan Estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI	16.75%	<p>El objetivo es establecer las estrategias para el diagnóstico, análisis, y planeación de los proyectos de tecnología de la información y las comunicaciones durante los años 2020 - 2023, alineado con los objetivos y metas institucionales.</p> <p>Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 67% y un acumulado anual del 16.75%.</p>
11	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	25.00%	<p>El objetivo es desarrollar un plan de gestión de seguridad y privacidad en Bomberos de Bucaramanga, que permita minimizar los riesgos de pérdida de integridad y confidencialidad de la información.</p> <p>Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25%. El objetivo de este plan es mitigar la ocurrencia de riesgo y/o aminorar el riesgo cuando ya se haya presentado. Durante el primer trimestre se mitigaron los posibles dos riesgos contemplados en el mapa de riesgos de la entidad.</p>
12	Plan de seguridad y privacidad de la información	12.50%	<p>El objetivo de este Plan es describir las actividades del plan de Seguridad y Privacidad de la Información, con las cuales se busca cumplir los lineamientos que respondan eficazmente a eventos que afecten la seguridad de la información, así como asegurar la continuidad de los procesos soportados por TI.</p> <p>Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 50% y un acumulado anual del 12.5%.</p>
13	Plan estratégico de seguridad vial PESV	25.00%	<p>Teniendo en cuenta los planes de acción formulados como medidas de control a partir de la identificación y posterior evaluación de dichos riesgos, Bomberos de Bucaramanga garantiza su ejecución a través de un cronograma de actividades destinado a realizar cada una de las tareas propuestas.</p> <p>Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 100% y un acumulado anual del 25% ya que, se tenían programadas 6 actividades las cuales fueron ejecutadas.</p>
14	Plan Integral de Gestión Ambiental PIGA	20.19%	<p>El Plan Integral de Gestión Ambiental es de vital importancia para la entidad, ya que permite a través de sus actividades brindar a los colaboradores un ambiente sano y se evita la proliferación de microorganismos patógenos causantes de enfermedades, generando salubridad, se mejoran las condiciones ambientales y se logra minimizar las posibles alteraciones de salud a nivel colectivo en lo colaboradores.</p> <p>Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 80.76% y un acumulado anual del 20.19%, por cuanto se programaron 13 actividades, de las cuales, 10 fueron ejecutadas. En cuanto a la actividad de realizar convenio con entidades que realicen la recolección de los residuos peligrosos y hospitalarios, la Tecnología Ambiental de Bomberos de Bucaramanga, realizó la gestión para el convenio, junto con las cotizaciones para este fin, quedando pendiente la junta de aprobación del mismo, la cual se realizará después del proceso de bajas que está realizando la entidad, la cual contiene residuos peligrosos por desechar.</p>
15	Plan de Inversión	22.00%	<p>El Plan de Inversiones es el documento que incorpora los proyectos de inversión que son considerados prioritarios para alcanzar las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y su nivel de cumplimiento se mide en recursos invertidos vs proyectos, en la Línea Estratégica BUCARAMANGA SOSTENIBLE UNA REGION CON FUTURO.</p> <p>Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento anual del 22%, por cuanto se continua la ejecución de los proyectos de inversión que dio inicio en la vigencia 2021, correspondiente al proceso de modernización de la entidad, para lo cual se cuenta con 8 contratistas con el perfil idóneo para asesorar a la entidad en este proceso de transición.</p>
16	Plan de acción	27.74%	<p>Es un instrumento de planificación mediante el cual cada proceso, ordena y organiza las acciones, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia, para ejecutar los proyectos que darán cumplimiento a las metas previstas para la vigencia.</p> <p>Por lo anterior, se realiza el seguimiento al primer trimestre de la vigencia 2022, el cual muestra el compromiso de por parte de los líderes de cada proceso ya que suministraron las evidencias, en cumplimiento de cada uno de los objetivos programados con un avance de cumplimiento de 27.74%.</p>

## EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13  
 Bucaramanga, Santander  
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123  
 Telefax: Dirección General: 6522220

	<b>INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 25 de 26

17	Plan de conservación Documental	0.00%	<p>Este Plan tiene como finalidad formular e implementar un conjunto de acciones para la conservación de los documentos que son producidos y transferidos al Archivo Central de la entidad, evitando posibles riesgos que generen deterioro o pérdida de la información en cumplimiento de la misión.</p> <p>LDurante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 0% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que, aún no se disponen esos instrumentos de archivo en la entidad descentralizada Bomberos de Bucaramanga.</p>
18	Plan de Preservación Digital	0.00%	<p>EL objetivo de este Plan es establecer e implementar acciones para asegurar la conservación y accesibilidad a los documentos electrónicos de archivo de Bomberos de Bucaramanga, de forma comprensible, a partir de la aplicación de estrategias materializadas en planes, programas y proyectos de preservación que aseguren la perdurabilidad, accesibilidad y usabilidad de información auténtica, fiable e íntegra a largo plazo.</p> <p>Durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 0% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso implementación ya que la entidad está en proceso de modernización.</p>
19	Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos	25.00%	<p>Este plan se formula de manera articulada en el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de información y comunicación- PETI. Su objetivo es describir el cronograma que contenga las actividades necesarias para el desarrollo de los mantenimientos preventivos a los elementos tecnológicos de la Entidad para prevenir, mitigar y corregir fallas o daños, relacionados con los equipos, sistemas de información, seguridad informática y de red de datos; asegurando la prolongación de la vida útil y confiabilidad de los componentes de la infraestructura tecnológica, con niveles de calidad adecuados.</p> <p>La ejecución de este plan está a cargo del área de Telemática y aplica para la entidad Bomberos de Bucaramanga.</p>

## 7. CONCLUSIONES

- En cumplimiento al Decreto 612/2018, la entidad elaboró y adoptó los 19 Planes Institucionales mediante la Resolución 033 del 31 de enero de 2022.
- Es importante mencionar que todas las evidencias que soportan toda la información proyectada en el presente informe, se anexan en un CD adjunto.
- El Plan Institucional de Capacitación no presenta avance de cumplimiento ya que, según el cronograma de actividades, no se contempló para este trimestre ninguna actividad.
- El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano realiza un seguimiento cuatrimestral y por tanto el avance de cumplimiento se presentará en el segundo trimestre de la presente anualidad.
- En referencia al Plan Institucional de Archivos PINAR, la entidad se encuentra en el proceso de modernización y, por ende, la actividad de seguimiento y control al PINAR, de las 4 actividades programadas, (1) se actualizó y aprobó el plan y, (2) en cuanto a las tablas de retención documental, ya están aprobadas por la gobernación y está pendiente el acto administrativo para formalizar su adopción.
- En cuanto a la ejecución del Plan de conservación documental y, Plan de Preservación digital, durante el primer trimestre presenta un avance de cumplimiento del 0% ya que, su configuración es un proceso en construcción, previsto para el término de la presente vigencia 2022 y cuya ejecución está en el proceso

## EXCELENCIA Y COMPROMISO

	<b>INFORME EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	Código: F-CI-SGC-102-009
		Versión: 0.0
		Fecha Aprobación: julio 23 de 2020
		Página: 26 de 26

implementación ya que, aún no se disponen esos instrumentos de archivo en la entidad descentralizada Bomberos de Bucaramanga.

- Se resalta el compromiso por cada uno de los líderes de proceso encargados en dar cumplimiento a los Planes Institucionales de Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2022.

## 8. RECOMENDACIONES

- Continuar seguimiento a los cronogramas y actividades establecidos en cada plan a fin de verificar su nivel de cumplimiento y determinar las acciones a ejecutar para que, en el cuarto trimestre de la vigencia 2022 se logre su ejecución al 100%.
- Iniciar la ejecución de los Planes que, a corte de 31 de marzo, tienen un avance de cumplimiento de 0%, a excepción del Plan Anticorrupción, el cual se realiza seguimiento con periodicidad cuatrimestral. Estos son:
  - ✓ Plan Institucional de Capacitación.
  - ✓ Plan de Conservación Documental.
  - ✓ Plan de Conservación Digital.
- Es importante recordar la importancia del compromiso por parte de los profesionales encargados en la elaboración, implementación y gestión de las evidencias de los planes de acción engranados con los planes institucionales, en cuanto a la completitud, organización y análisis de la información ya que la mayoría de las evidencias se gestionaron y organizaron por parte de la tercera línea de defensa que es la Oficina Asesora de Control Interno, lo que generó demoras en la elaboración del presente informe, el cual debe ser publicado en la página institucional dentro de los términos establecidos por la norma.

## 9. FIRMAS:

**ORIGINAL FIRMADO**

**OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES**

Jefe Oficina de Control Interno

**ORIGINAL FIRMADO**

**SARA JULIANA ALVAREZ GÓMEZ**

Contratista apoyo Control Interno

**EXCELENCIA Y COMPROMISO**